



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE SALA

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
10	28 de febrero de 2018	11:00 am	12:00 am	Auditorio Oficina 515 Torre B Palacio de Justicia
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Temas propuestos enviados mediante correo electrónico por la Presidencia Consejo Seccional.				
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN				
LORENA GÓMEZ ROA			Presidente Consejo Seccional de la Judicatura	

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Romelio Elias Daza Molina	Presidente Consejo Seccional de la Judicatura	X			X
Lorena Gómez Roa	Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura	X			X
Claudia Patricia Collazos Ruiz	Secretaria- Ad-hoc	X			X

B. ASUNTOS DE SECRETARÍA

Siendo las 11:00 am se da inicio a la sesión.

El Consejo Seccional aprueba el Acta 08 de Sesión Ordinaria de febrero 14 de 2018.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

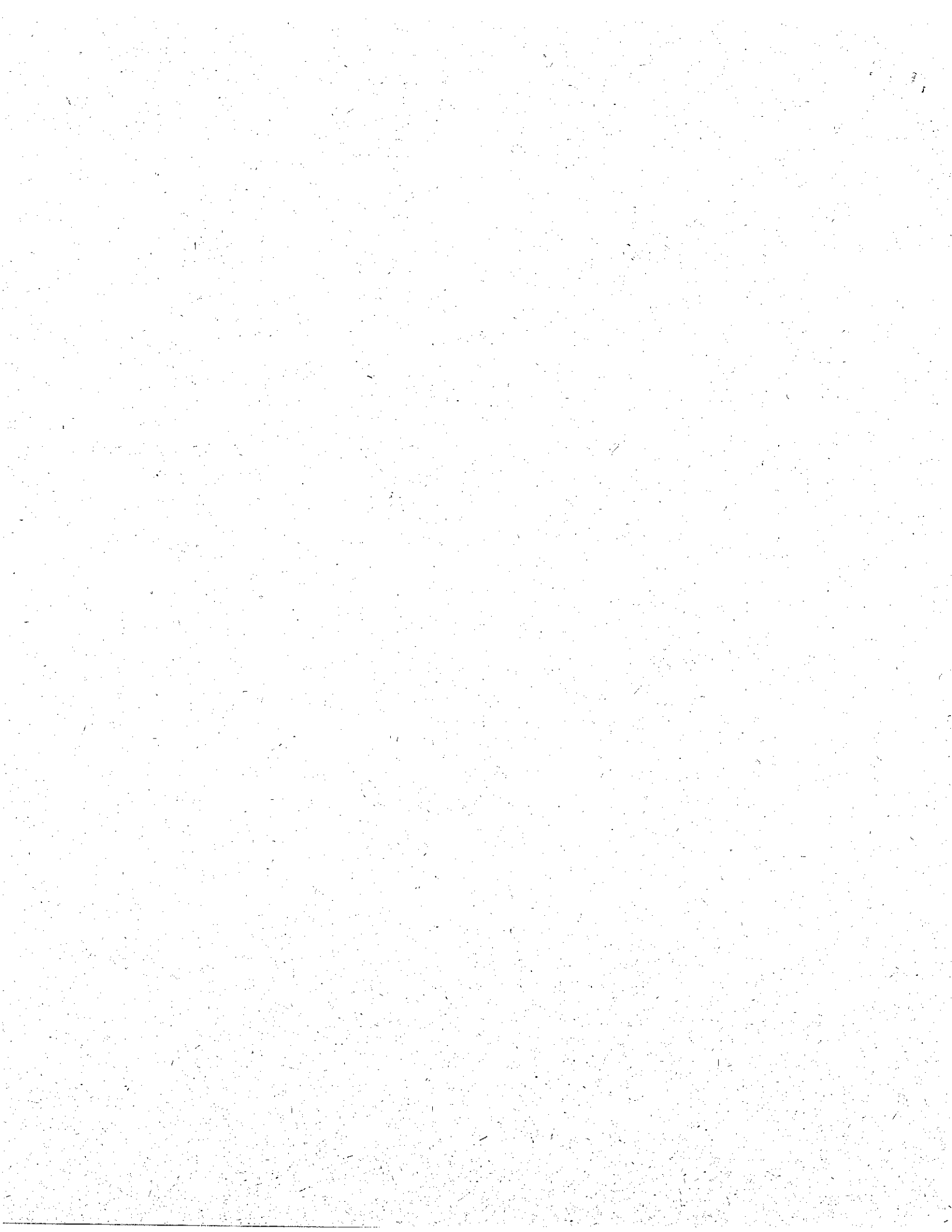
La Presidente Lorena Gomez Roa, informa que el orden del día está contenido en el tablero de resultados 9 que se presenta por parte de esta corporación.

Siendo las 11:04 am verificado el quórum y aprobado el orden del día se procede a desarrollar los temas de sala.

D. INFORME DE LOS MAGISTRADOS

D1. 194. La Mag. LGR informa que Marcela Amaya García, Gobernadora del Meta, Presidenta del Comité del Sistema Nacional de Coordinación Responsabilidad Penal para Adolescentes, invita a la primera sesión del comité para el día 27 de febrero de 2018, en la Sala de juntas de la Gobernación. Se asistió a la convocatoria en la cual se fijaron las metas para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes para el año 2018.

Así mismo se presentó un informe sucinto relacionado con el estado de la construcción del Centro del Menor Infractor.





Se estableció un comité de seguimiento en el cual hacen parte la Departamento del Meta, la Procuraduría General de la Nación, el Municipio de Villavicencio y los contratistas, para agilizar las obras, toda que se informó que las aseguradoras no garantizan la obra. Están estudiando otros mecanismos para suplirla póliza que se exige para este tipo de contratos.

La gobernadora del Meta, propuso el traslado temporal de los menores infractores a un sitio en arrendamiento, con recursos mutuos con el Municipio de Villavicencio.

La Mag. LGR informa que asistió a la reunión programada el 19 de febrero de 2018 en el Comité de Género, en la cual se acordó fijar como fecha los 25 de cada mes o el viernes hábil anterior a esta fecha, la conmemoración de la inclusión de género, para lo cual se invita a los servidores judiciales vestirse de blanco.

Así mismo se socializó el programa de capacitación ofrecido por la secretaría de la mujer de la Gobernación del Meta. Se está a la espera de la decisión de esta entidad. Este Consejo Seccional se da por enterado.

La Mag. LGR informa que reunió con los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, en donde se tocaron los siguientes temas:

- Re-elección del Juez Coordinador en cabeza de la Juez Ruth Yaneth Celis.
- Situación de la devolución de los procesos en descongestión devueltos sin tramitar – Se debe reportar para efectuar una nueva distribución.
- Apoyo para conceder viáticos para desplazarse a los departamento adscritos al Distrito para para realizar visitas en las cárceles. – remitir petición para oficiar al director.
- Se requiere actualización del software para conectividad- Tema a tratar con el Director Seccional y Aymer.
- Inconvenientes con TYBA en el reparto de tutelas. – a Nivel nacional está presentando falencias. Este Consejo Seccional se da por enterado.

D2. Los magistrados LGR y REDM informan que el 22 de febrero se llevó a cabo reunión con la Defensoría del Pueblo, llegándose a la conclusión de asignar un defensor por despacho para evitar que las audiencias no se realicen y realizar una jornada de descongestión para tramitar los procesos que no cuentan con defensor asignado, por tal motivo se programó una nueva reunión para el día 27 de febrero a la 1:00 pm. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

D3. Los magistrados LGR y REDM informan que 22 de febrero del 2018, se realizó reunión con los jueces penales municipales con función de control de garantías, concertándose el reporte de información detallada sobre estado actual de las diligencias a cargo, a más tardar, a primera hora del lunes 5 de marzo de 2018. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

D4. Los magistrados LGR y REDM informan sobre la visita de inspección realizada el día viernes 16 de febrero a las instalaciones del Palacio de Justicia, en compañía del Director Seccional de Administración Judicial y el Profesional Universitario donde se coligieron una serie de propuestas para modificar la ubicación de los despachos judiciales.

Como consecuencia de lo anterior, se elevó la solicitud a la Dirección ejecutiva de Administración Judicial Seccional, para que materialice lo acordado. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

La Mag. LGR informa que en reunión con la Presidenta del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, Patricia Rodríguez, se acordó de manera articulada ejercer control sobre los jueces, en el entendido que este Consejo Seccional reporta al Tribunal Superior los compensatorios concedidos a los Jueces, para que sean tenidos presente al momento de conferir un permiso y evitar la ausencia de los titulares de despacho de manera prolongada en sus respectivos Juzgados. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.





E. ASUNTOS DE CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E1. 209. La Mag. LGR informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro, Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, remite petición complementaria formulada por Héctor Alonso Martínez en la que solicita se excluya al Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, de las vacantes ofertadas para la provisión del cargo en propiedad. Este Consejo Seccional acuerda informarle al funcionario que no es posible acceder positivamente a la petición teniendo en cuenta que la propiedad la tiene en el Juzgado Penal Municipal Adolescente.

F. ASUNTOS DE PLANEACION - REORDENAMIENTO - ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F1. 24. VIG. El Mag. REDM informa que José Danilo Bermúdez Morales, solicita se practique Vigilancia Judicial Administrativa sobre el proceso Ejecutivo No. 950014089001-200900185-00, de Comercial de Cereales del Oriente Ltda., contra Gloria Helena Torres Romero y otro, que cursa en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de San José del Guaviare. Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario.

F2. 25. VIG. La Mag. LGR informa que Marisol Barajas Torres, solicita se sirva ejercer Vigilancia Judicial Administrativa de Inasistencia Alimentaria No. 201202926-00, contra Carlos Saúl Ayala Herreño, y cursa en el Juzgado Séptimo Penal Municipal de Villavicencio. Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario.

F3. 175. La Mag. LGR informa que Arnulfo Vega Rodríguez, Juez Promiscuo Municipal de el Retorno, solicita se conceda la comisión de servicios al Secretario Aldo de Jesús Díaz Zapata para prestar toda la colaboración y apoyo posible al oficio CSJME018-280, y solicitarle se ordene el cierre extraordinario del Juzgado por la carencia de empleado. Este Consejo Seccional ante la omisión del Juez de colaborar con la comisión solicitada, acuerdan no dar trámite a la petición.

F4. 176. El Mag. REDM informa que Martha Ester Reyes Gómez, Juez Promiscuo de Familia del Circuito de Puerto Carreño, solicita se conceda cierre del Despacho por los días 20, 21 y 22 de febrero de 2018, para la entrega e inventario de la Secretaria, por razón al cambio del Secretario. Este Consejo Seccional mediante Acuerdo CSJMEA13-29 autoriza el cierre los días 22 y 23 de febrero del presente año.

F5. 177. La Mag. LGR informa que José Abel Pulico Calixto, Juez Promiscuo Municipal de Barranca de Upía, solicita autorización de traslado transitorio a la ciudad de Villavicencio, para el día 26 de febrero de 2018 y de los días que se requiera, hasta concluir la audiencia, dentro del radicado No. 500016105671-201600913-00, donde es indiciada Leonor Mojica Sánchez. Este Consejo Seccional autoriza el traslado del despacho en aras de apoyar el desarrollo de la administración de justicia.

F6. 178. El Mag. REDM informa que Carlos Alberto López López, Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Villavicencio, remite escrito dirigido a German Cubillos Fiscal Coordinador URI Fiscalía General de la Nación, sobre la radicación de audiencias después o antes del horario acordado en la reunión del 22 de enero de 2018. Este Consejo Seccional se da por enterado.

F7. 179. La Mag. LGR informa que Rafael Rave Rojas, Oficial Mayor Sala Disciplinaria, solicita se certifique si Nory Ley Rubio Herrera en condición de Juez Promiscuo Municipal de Guamal, durante el periodo comprendido entre el 14 de febrero de 2014 al 30 de noviembre de 2015.





solicito autorización para residir en lugar diferente o cerca donde labora. Este Consejo reenvió la certificación enviada a una petición que antecede al mismo pedimento.

F8. 180. El Mag. REDM informa que Leonor Cristina Padilla Godin, Coordinadora Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesorías Jurídicas de la Rama Judicial, remite copia de oficio suscrito por Carlos Alfonso Negret Mosquera Defensor del Pueblo, por medio del cual solicita diligenciar Cuestionario adjunto sobre violencia intrafamiliar, caos que la víctima es mujer o persona LGBTI, medidas de protección a estas persona entre otras. Este Consejo Seccional emite Circular dirigida a los jueces de este Distrito para efectos de resolver el cuestionario.

F9. 182. El Mag. REDM informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro, Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, remite las Resoluciones de la Sala Plena Nos. 19, 10 y 11 y de Sala de Gobierno de esa Corporación. Este Consejo Seccional da lectura en Sala.

F10. 184. La Mag. LGR informa que Max Alejandro Flórez Rodríguez, Presidente de Consejo Superior de la Judicatura, remite Circular PCSJC18-4, todos los servidores públicos de todos los órdenes tienen la obligación y responsabilidad de apoyar la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda de conformidad con los requerimientos del DANE. Este Consejo Seccional socializo la información en los correos institucionales y en las carteleras de la secretaría.

F11. 185. La Mag. LGR informa que Luz Marina Veloza Jiménez, Directora Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, remite contestación de oficio a el Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Poveda, mediante el cual solicita aumentar el número de Magistrados del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, donde se le indica que en corto plazo no es posible atender de manera favorable su requerimiento. Este Consejo Seccional se da por enterado y conocido lo anterior, se emitirá una Circular ilustrativa de cualquier solicitud de reordenamiento judicial, ya sea creación, transformación, traslado de cargos y despachos, entre otros.

F12. 186. El Mag. REDM informa que Rosa Aura Peña Sierra, Directora Seccional de Fiscalías Guainía, remite por competencia queja denuncia sobre presuntas irregularidades por parte del Fiscal Fredis Enrique Pórtela González dentro del radicado No. 970016000645201600036. Este Consejo Seccional remite por competencia a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria.

F13. 26. VIG. El Mag. REDM informa que Andrea Guzmán Bueno, Auxiliar II Fiscalía General de la Nación, se permite dar traslado del derecho de petición elevado por la señora Flor Inés Beltrán Romero, donde solicita se nombre un supervisor judicial para que vigile el proceso 500014003001201100455-00, demandante German Emilio Cañón Cortes, y se lleva en el Juzgado Primero Civil Municipal de Villavicencio. Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario.

F14. 187. La Mag. LGR informa que Carlos Julio Ortiz Sánchez, Juez Promiscuo Municipal de Puerto Concordia, informa que desea hacer uso de los compensatorios los días 26 y 27 de febrero de 2018, por haber presado turno de disponibilidad de control de garantías los días 17 y 18 de febrero de 2018. Este Consejo Seccional autoriza el respectivo compensatorio.

F15. 188. La Mag. LGR informa que Alberto Romero Romero, Presidente Corporación Colegio de Jueces y Fiscales del Distrito Judicial de Villavicencio, solicita la colaboración para que autorice el préstamo del auditorio 515 de la torre B, para el día 15 de marzo de 2018, para realizar Asamblea General Ordinaria del Colegio de Jueces y Fiscales. Este Consejo Seccional autoriza el préstamo del auditorio en la fecha mencionada.

F16. 189. El Mag. REDM informa que Max Alejandro Flórez Rodríguez, Presidente Consejo Superior de la Judicatura, remite la Resolución 009 de 19 de enero de 2018, de la Presidencia de la República, que se prórroga la designación de unos gestores o promotores de paz. Este Consejo Seccional remitió la información a los jueces de ejecución de penas y medidas de seguridad de Acacias y Villavicencio.





F17. 190. La Mag. LGR informa que Max Alejandro Florez Rodríguez, Presidente Consejo Superior de la Judicatura, remisión de la solicitud de revisión de la situación jurídica de bienes inmuebles afectados con medidas cautelares en procesos de extinción de dominio oficio DEEDD-20220. Este Consejo Seccional corrió traslado al Juzgado de Extinción de Dominio y solicita se informe sobre los resultados de la misma.

F18. 27. VIG. La Mag. LGR informa que se adelanta oficiosamente Vigilancia Judicial Administrativa sobre el proceso No. 500016000567-201700512-00, que se lleva en el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Villavicencio. Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario.

F19. 191. La Mag. LGR informa que Leonor Cristina Padilla Godín, Coordinadora Oficina de Coordinación de Asunto Internacionales y Asesoría Jurídica de la Rama Judicial, solicita la difusión de auto 021 de 2018, proferido por la Sala Plena de la H. Corte Constitucional, para evitar incidentes de conflicto de competencia por la misma causa. Este Consejo Seccional da alcance a la información y la socializa en los correos institucionales.

F20. 192. La Mag. LGR informa que Félix Andrés Suarez Saavedra, Juez Octavo Penal Municipal de Villavicencio, solicita autorización para modificar la información que reposa en el sistema de información judicial del Despacho, relacionados con los datos que obran en la Sección Primera y Única instancia penal Ley 600. Este Consejo Seccional mediante correo institucional se le informa el procedimiento para proceder a los ajustes de inventario inicial, conforme al Acuerdo PSAA16-10476.

F21. 193. La Mag. LGR informa que Alba Rodríguez Flórez, Secretaria Juzgado Promiscuo Municipal de Choachí, solicita comunicar a los Jueces de este Distrito que en el proceso de liquidación Patrimonial No. 251814089001-201400159-00, contra Javier Hernando Mesa Galeano. Este Consejo Seccional socializa la información en los correos institucionales.

F22. 195. La Mag. LGR informa que Lilian Yaneth Núñez Gaona, Juez Segundo Promiscuo Municipal de Granada, solicita compensatorios para el día 28 de febrero de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías el día 10 de febrero de 2018. Este Consejo Seccional autoriza el respectivo compensatorio.

F23. 196. La Mag. LGR informa que Álvaro Enrique Siza Acevedo, Juez Promiscuo Municipal de Cumaral, solicita compensatorios para el día 26 de febrero de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías el día 28 de febrero de 2018, y se le autorice disfrutar compensatorio día 2 de marzo de 2018, por turno realizado el día 16 de diciembre de 2017. Este Consejo Seccional autoriza el respectivo compensatorio.

F24. 28. VIG. El Mag. REDM informa que Alfonso Antonio López Rosas, solicita se sirva ejercer control Administrativo dentro del proceso No. 2017-00124-00, de Leoni Quintero Martínez y otros contra la Fiscalía General de la Nación y cursa en el Juzgado Séptimo Administrativo Oral de Villavicencio. Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario.

F25. 197. La Mag. LGR informa que Flor Eucaris Díaz Buitrago, Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, remite copia de oficio suscrito por Eduardo Alberto Cifuentes Ramírez Notario Cuarto de Manizales, informa de la aceptación del trámite de Insolvencia de persona Natural no Comerciante de la Señora Blanca Nidia Zuluaga Herrera. Este Consejo Seccional socializa la información en los correos institucionales.

F26. 199. El Mag. REDM informa que Enyer Torres González, solicita se le informe sobre la descongestión de los Juzgados Civiles Municipales con referente a las tutelas, si hay alguna



reclamación o solicitud de suspensión de eventos públicos en el parque banderas en horario laboral entre otras. Este

Consejo Seccional acuerda emitir respuesta al Derecho de Petición mediante Oficio CSJMEO-18-376.

F27. 200. La Mag. LGR informa que Paula Johana Hernández Flórez, Auxiliar Judicial Ad-Honorem Secretaria Sala Disciplinaria, solicita se sirva remitir constancia de la vigencia de la Licencia Temporal expedida a nombre de Angie Nina Grimaldo Morales Este Consejo Seccional remite certificación solicitada conforme lo mencionado en la página web de la rama judicial.

F28. 201. El Mag. REDM informa que Doris Nayibe Navarro Quevedo, Juez Tercera Laboral del Circuito de Villavicencio, informa que deja sin efectos la sanción impuesta mediante providencia por el cual se impuso sanción por desacato de tutela a Paula Gaviria Betancur Directora General de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, proceso No. 500013105003-201600155-00. Este Consejo Seccional oficia al Director Seccional de Administración Judicial para lo de su competencia, conforme lo ordenado en la providencia de la funcionaria.

F30. 204. La Mag. LGR informa que Libardo Herrera Parrado, Juez Promiscuo Municipal de Castilla la Nueva, solicita autorización para disfrutar los días 15 y 16 de marzo de 2018, como compensatorio por prestar disponibilidad de control de garantías los días 17 y 18 de febrero de 2018 Este Consejo Seccional autoriza el respectivo disfrute del compensatorio.

F31. 205. La Mag. LGR informa que Loly Luz Romero Torres, Juez Promiscuo Municipal de Cumaribo, solicita autorización para disfrutar los días 27 y 28 de febrero de 2018, como compensatorio por prestar disponibilidad de control de garantías los días 10 y 11 de febrero de 2018 Este Consejo Seccional autoriza el respectivo disfrute del compensatorio.

F32. 206. El Mag. REDM informa que la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, solicita la colaboración de informar la competencia asignada a cada uno de los Despachos de Magistrado del Tribunal Administrativo del Meta y Juzgados, según el sistema procesal que esté tramitando, escritural, oral o mixto. Este Consejo Seccional remite la información solicitada a la UDAE.

F33. 208. El Mag. REDM informa que Nubiola Franco Villegas, Secretaria Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Peñales del Circuito Especializado de Villavicencio, solicita autorización para dar de baja y destrucción de documentos del archivo, oficios que datan desde la creación de esos Juzgados año 1999, y están almacenados en un total de 50 cajas aproximadamente, Este Consejo Seccional autoriza mediante Oficio CSJMEO-18-377.

F34. 209. El Mag. REDM informa que Deyanira Rodríguez Valencia, Juez saliente del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Villavicencio, remite informe de gestión y hace entrega al Juez Carlos Alape Moreno. Este Consejo Seccional acusa recibido y prosigue con el trámite la vigilancia a través de la cual se solicitó dicho informe.

F35. 211. La Mag. LGR informa que Luis Enrique Cabrera Roja, Juez Segunda Promiscuo Municipal de Puerto López, solicita se le autorice hacer uso de los compensatorios los días 5 y 6 de marzo de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 10 y 11 de febrero de 2018. Este Consejo Seccional autoriza el respectivo disfrute del compensatorio.

La Mag. LGR informa que Luis Ever Salazar en calidad de Juez Promiscuo Municipal de Guamal, presenta recurso de reposición contra el factor rendimiento de la calificación integral del año 2016. Este Consejo Seccional mediante acto administrativo No. CSJMR18-47 decide no reponer la calificación y acuerda conceder el recurso de apelación.





G- FORMACION Y CAPACITACION

G1. 198. El Mag. LGR informa que Guillermo Alberto Ferafan Delgado, Coordinador del Sistema General de Salud y Seguridad en el Trabajo y Bienestar Social de la Dirección Seccional de Villavicencio, recuerda diligenciar el formulario de Programa de Gestión para la Prevención de los Factores de Riesgo Psicosocial. Este Consejo Seccional socializa la información por los correos institucionales.

H- RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS

H1. 203. Los Mag. LGR y REDM informan que Rodrigo Suarez Giraldo, Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, presenta informe a las inquietudes formuladas en el cuestionario enviado por este Consejo como reorganización de la Secretaría Disciplinaria, informe de contratos, edad de retiro forzoso, contrato de señalización, Centro de Servicios Civiles y de Familia, estado actual de la estructura física, entre otras. Este Consejo Seccional se da por enterado y queda a la espera del cumplimiento de los requerimientos efectuados al Director Seccional.

I- SEGURIDAD

I1. 183. El Mag. REDM informa que Libardo Herrera Parrado, Juez Promiscuo Municipal de Castilla la Nueva, informa la realización de una audiencia a un sindicato de la alteración del orden público en el Municipio, se pidió colaboración a otros Juzgados para la realización de la audiencia en un Municipio diferente pero no aceptaron los respectivos Jueces. Este Consejo Seccional se da por enterado.

L- REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1. 181. La Mag. LGR informa que Gladys Consuelo Velásquez Vergara, Profesional Universitario Grado 02, del Guaviare Contraloría General de la Republica, solicita él envió a esa Gerencia de la Ciudad de San José del Guaviare una copia legible de la lista de auxiliares de la Justicia para el distrito Judicial de Villavicencio, vigencia 2017 - 2019. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

L2. 202. La Mag. LGR informa que José Manuel Dangond Martínez, Magistrado Auxiliar Consejo Superior de la Judicatura, remite Circular PCSJC-18-5, sobre Licencias Temporales, para un mayor control y seguimiento al uso de estas. Este Consejo Seccional socializa la información en los correos institucionales.

L3. 207. El Mag. REDM informa que Jorge Eliecer Restrepo Contreras solicita información acerca de la Tarjeta Provisional que solicito en noviembre de 2017. Este Consejo Seccional emite respuesta mediante Oficio CSJMEO18-378.

L4. La Mag. LGR informa que presentaron siete (5) formatos de Inscripción en el Registro Nacional de Abogados y expedición de Tarjeta Profesional de: Yeison Fabián Roncancio Vargas C.C. 1122132733, Karen Johanna Chitiva Roza C.C. 40327999, Julian Alberto Castro Roza C.C. 1122130659, Christian Macias Mejia C.C. 1121877173, Ana Maria Torres Martinez C.C. 1121892504, dos (2) duplicados de Tarjeta Profesional de Claudia Nohemi Vargas Cruz C.C. 40026491 y Carolina Pineda Nudelman C.C. 35260180 Este Consejo Seccional aprueba la gestión.





L5 La Mag. LGR informa que presentaron un (1) formato de Reconocimiento de la Práctica Jurídica para optar al título de Abogado de Edward Alonso Morales Díaz C.C. 1122138018. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

L6. La Mag. LGR informa que presentaron cinco (5) formato de Registro y Expedición de la Licencia Temporal de Abogado de Yajaira Lisbeth Domínguez Prieto C.C. 1121904764, Diana Lucia Alonso Vizcaino C.C. 40342113, María Alejandra Gómez Usme C.C. 1121907615, Neyla Marcela Portilla Castro C.C. 1121918153 y Diana Sirley Guerrero Martínez C.C. 1122650141. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

PROPOSICIONES Y VARIOS

La Mag. LGR informa que se ofició al Director Seccional de Administración Judicial con el fin de presentar una apropiada distribución de despachos judiciales, ubicando por área y especialidad, remitiendo copia al Director Ejecutivo, Arq. Aránzazu, Director Unidad de Infraestructura y Presidente del Consejo Superior de la Judicatura. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

La Mag. LGR informa que se ofició al Director de Medicina Legal – al Director del INPEC y su jurídico y a los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, con el fin de llevar a cabo una mesa de trabajo sobre "... Protocolo de valoración médico legal...", para el 28 de febrero de 2018. Este Consejo Seccional realizó la reunión el día de hoy 28 de febrero en las horas de la mañana y se logró establecer pautas y directrices que trabando, que en forma articulada entre las entidades asistentes ayudaran a brindar una mejor y pronta administración de justicia.

La Mag. LGR informa que se ofició a la Juez Promiscuo Municipal de Restrepo, Meta Haidee Gámez por unas sistemáticas quejas, por actitudes que reflejan un comportamiento descortés e inapropiado ante los demás servidores y usuarios. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

La Mag. LGR informa que se ofició a la Juez Promiscuo Municipal de Barranca de Upía, Meta José Abel Pulido Calixto, por unas quejas ante el desconocimiento en el manejo de audiencias en el sistema acusatorio de responsabilidad penal. Con copia al Tribunal. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

La Mag. LGR informa que se ofició al Director Seccional de Administración Judicial con el fin de que designe un empleado de su dependencia idóneo para que se contacten con el DANE y adelanten las acciones de coordinación y seguimiento en el diligenciamiento del "Censo Nacional de población y vivienda 2018". Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

La Mag. LGR informa que se ofició al Presidente del Consejo Superior de la Judicatura Edgar Carlos Sanabria Melo, con la finalidad de solicitar sean dadas las directrices sobre el procedimiento para la calificación de los Jueces Civiles del Circuito Especializados en Restitución de Tierras, conforme lo preceptuado en el art. 82 del Acuerdo PSAA16-10618. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

El Mag. REDM informa que mediante Acuerdo CSJMEA18-34 de febrero 23 de 2018, se autorizó al Juez Coordinador del Sistema Penal Acusatorio de conformidad con el Acuerdo CSJMEA18-10 de 2018 para efectuar el reparto directo de las audiencias preliminares inmediatas y de urgencia por vencimiento de términos; audiencias donde todas las partes estén listas y se encuentren presentes ante el Centro de Servicios y dispuestas para la realización de la audiencia; asignar aquellas solicitudes de audiencias preliminares que correspondan a una misma fiscalía y que presenten en la misma jornada, a un solo Juez de Control de Garantías, tales como audiencias preliminares de entrega de vehículo, Búsqueda Selectiva en Base de Datos, controles posteriores, entre otras. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

El Mag. REDM informa que mediante Acuerdo CSJMEA18-35 de febrero 26 de 2018, se modificaron los turnos de fines de semana y festivo del Distrito Judicial de Villavicencio.





establecidos con Acuerdo-CSJMEA18-8 de 29 de enero de 2018, con el fin de garantizar la prestación del servicio de Control de Garantías durante las contiendas electorales. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

El Mag. REDM informa que mediante Acuerdo CSJMEA18-36 de febrero 27 de 2018, se ordenó la prórroga del traslado del Juez Tercero Penal Ambulante a la Sede de la URI. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

El Mag. REDM informa que a través de la Circular CSJMEC18-30 de febrero 22 de 2018, se solicita a los Jueces Penales Municipales con Función de Control de Garantías allegar un informe detallado del estado actual de las solicitudes de audiencias reprogramadas y asignadas por reparto. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

El Mag. REDM informa que a través de la Circular CSJMEC18-32 de febrero 22 de 2018, se efectuó la asignación y directrices de las Salas de Audiencias. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

El Mag. REDM informa que a través del Oficio CSJMEO18-341 de febrero 22 de 2018, se solicita al Fiscal General de la Nación, se estudie la viabilidad de ajustar el horario laboral con el establecido para la Rama Judicial, comprendido de 7:30 am a 12:00m y de 1:30 pm a 5:00 pm, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo CSJMA15-337 de 2015, expedido por esta Seccional. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

El Mag. REDM informa que a través del Oficio CSJMEO18-345 de febrero 22 de 2018, se solicita al Director Seccional de Administración Judicial de esta ciudad, se realicen las gestiones que sean necesarias para adquirir el acceso a las bases de datos de Data crédito, con el fin de utilizarlo en la gestión judicial en el Distrito Judicial y Administrativo de Villavicencio para notificar y ubicar a las partes procesales y poder llevar a cabo las diligencias sin percance. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

La Mag. LGR informa que se convoca a una mesa de trabajo a los jueces de San Martín, Meta, con el fin de tocar temas expuestos en las reuniones con la Defensoría y la Fiscalía. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

El Mag. REDM informa que se presenta proyecto de prórroga de los Acuerdos CSJMEA18-20 de febrero 14 de 2018 y el CSJMEA18-23 de febrero 15 de 2018. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

Los Mag. LGR y REDM informa propone que los turnos de disponibilidad para los Circuitos de Vichada, Mitú e Inirida se eliminen teniendo en cuenta que ellos deben permanecer en su sede territorial judicial y que solo se les reconozca compensatorios por el trabajo efectivamente realizado y certificado. Este Consejo Seccional aprueba la gestión a partir del año 2019.

Siendo las 12:00 am se levanta la sesión y se cita para el próximo miércoles 20 de febrero de 2018.


LORENA GÓMEZ ROA
Presidente


ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Vicepresidente


CLAUDIA PATRICIA COLLAZOS RUÍZ
Secretaria ad hoc

